***TIPO DE INFORME:***

Informe Parcial: _____ Informe Final: __X__

---

***MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:***

- ***Modalidades de Selección:***
  Contratación Directa: _____ Mínima Cuantía: __x__ Concurso de Méritos: _____
  Selección Abreviada: _____ Licitación Pública: _____
- ***Modalidades Laborales / Tipo de Contrato:***
  Contrato a Termino Fijo: _____Contrato de Prestación de Servicios: __x__
  Contrato Ocasional: _____ Contrato a Término Indefinido: _____

---

## 1. ***ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:***

*Nota 1: (Diligenciar el cuadro con la información del contrato y acta de inicio)*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Contrato No. | 023-2025 | | |
| Contratista | JOSE URIEL GARCIA GALLEGO | | |
| Identificación NIT/CC | 94252167 | Expedida en: | CAICEDONIA VALLE |
| Objeto del Contrato | Prestación de Servicios que permita el mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Caicedonia para mantenerlas en buenas condiciones de transitabilidad. | | |
| Plazo de Ejecución | 3 meses y ocho días | | |
| Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) | CDP No. 1: 0000061<br>CDP No. 2: 0001198 | Fecha de C.D.P. AAAA/MM/DD | 22 de Enero 2025<br>30 de Mayo 2025 |
| Número de Registro Presupuestal (R.P.) | RP No. 1: 0000272<br>RP No. 2: 0001219 | Fecha de R.P. AAAA/MM/DD | 27 de Febrero 2025<br>31 de Mayo 2025 |
| Valor del Contrato | Contrato Inicial | $ 7.192.000 | |
| | Adición 1 | $ 3.596.000 | |
| | Adición 2 | $ | |
| | Adición 3 | $ | |
| | Total | $ 10.788.000 | |
| Código CIUU Contratista | 8130: Actividades de Paisajismo y servicios de mantenimiento conexos | | |

| Fecha de inicio del contrato | Fecha de terminación del contrato | Fecha de Suspensión del contrato | Fecha de reinicio |
|---|---|---|---|
| 27 de Febrero 2025 | 22 de Julio de 2025 | | |

*Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o sino colocar No Aplica)*

## 2. *MODIFICACIONES DEL CONTRATO:*

*Nota 1: (Diligenciar una breve descripción de la o las modificaciones que se realizan, si aplica o sino colocar No Aplica)*

| Documento | Fecha de Suscripción | Prórroga del Plazo | Adición Valor ($) | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| Prorroga y Adición | 2025/05/31 | 49 días | $3.596.000 | No Aplica |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## 3. *ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:*

*Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento financiero durante la ejecución del contrato)*

| Descripción | Valor |
|---|---|
| Valor del Contrato Inicial | $ 7.192.000 |
| Adición No. 1 | $ 3.596.000 |
| Adición No. 2 | $ |
| Adición No. 3 | $ |
| Valor Total del Contrato | $ 10.788.000 |
| Valor Ejecutado del Contrato | $ 10.788.000 |
| Valor por Ejecutar | $ 0 |
| Valor a Pagar en el Presente Informe | $ 1.977.800 |
| No. Factura Pagar con el Presente Informe | DSO535 |
| Observaciones sobre la Parte Financiera, si existen. | El presente es el soporte del quinto y último informe de pago del presente contrato. |
| | |

*Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o si no colocar No Aplica N/A*

*Nota 3: Para el primer pago parcial y/o único pago, el contratista debe aportar la Declaración de Conflicto de Interés de acuerdo a la Ley 2013 de 2019*

## 4. *INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:*

*Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento del contrato, los avances, los imprevistos o el retraso si aplica)*

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

**Mantenimiento de vías rurales y urbanas:**

1. Rocería y Desbaste de maleza en las vías:

Durante el periodo de ejecución del contrato, se llevaron a cabo actividades de rocería y desbaste de maleza con el objetivo de garantizar la limpieza y el

mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio. Estas labores consistieron en el corte y retiro de vegetación ubicada en los bordes y zonas adyacentes de las vías, permitiendo con ello una notable mejora en la visibilidad, la seguridad vial y la transitabilidad de los sectores intervenidos.

Las intervenciones se realizaron tanto de manera manual como con el apoyo de herramientas mecánicas (guadañas, machetes, entre otros), siguiendo los protocolos establecidos en materia de seguridad y buenas prácticas ambientales.

Las zonas atendidas incluyeron puntos estratégicos como las veredas de **Samaria**, el **Sector Fuente Hermosa**, **El Crucero**, así como sectores colindantes a derrumbes provocados por la **emergencia invernal**, específicamente en los **kilómetros 1 y 4 de la vía que de Caicedonia conduce a Barragán**, áreas donde la acumulación de maleza y el material vegetal dificultaban el paso seguro de vehículos y peatones.

**Supervisión y Seguimiento**

Para garantizar la correcta ejecución de la actividad, se llevaron a cabo las siguientes acciones de supervisión:

- Realización de visitas técnicas periódicas a los frentes de trabajo.
- Registro fotográfico comparativo (antes y después de la intervención).
- Verificación del uso adecuado de herramientas, equipos y elementos de protección personal (EPP).
- Revisión y control del cumplimiento de los cronogramas establecidos.

**Resultados Observados**

Durante la ejecución de esta actividad se alcanzaron los siguientes logros:

- Se intervinieron de forma efectiva una cantidad significativa de kilómetros lineales de vía.
- Las labores se ejecutaron respetando los lineamientos técnicos, operativos y de seguridad exigidos.
- No se presentaron incidentes laborales ni afectaciones ambientales durante el desarrollo de la actividad.
- La comunidad beneficiada manifestó su satisfacción por la mejora en la visibilidad, el aspecto general de las vías y el entorno en general.

**Conclusión**

La actividad de rocería y desbaste de maleza fue desarrollada de manera satisfactoria, cumpliendo con los parámetros establecidos en el contrato de prestación de servicios y dentro de los plazos estipulados. Se evidenció un

impacto positivo en la seguridad vial y el bienestar de los usuarios de las vías intervenidas.

**Recomendaciones**

- Continuar con el monitoreo y mantenimiento periódico de estas áreas para prevenir la reincidencia en la acumulación de maleza.
- Establecer una frecuencia de intervención basada en el comportamiento estacional del crecimiento vegetal.
- Reforzar las medidas de manejo y disposición final de los residuos vegetales, a fin de minimizar cualquier posible afectación ambiental.

2. Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:

Durante la ejecución del contrato, se desarrollaron jornadas intensivas orientadas a la limpieza, remoción y recolección de sedimentos, residuos sólidos y material vegetal acumulado en los canales de desagüe, cunetas y bermas localizadas en diversos sectores del municipio. Esta intervención tuvo como objetivo principal restablecer el flujo eficiente de aguas lluvias, prevenir represamientos, mitigar riesgos de inundación y mejorar las condiciones generales de las vías.

Las actividades se concentraron especialmente en zonas afectadas por la temporada de lluvias, incluyendo las veredas **Samaria**, **Sector Fuente Hermosa**, **El Crucero**, así como en puntos críticos aledaños a deslizamientos provocados por la **emergencia invernal**, ubicados entre el **Kilómetro 1 y Kilómetro 4 de la vía que de Caicedonia conduce al corregimiento de Barragán**.

**Detalle de las Actividades Realizadas**

Las labores comprendieron una serie de tareas técnicas y operativas, entre las cuales se destacan:

- **Extracción manual de sedimentos, basura y restos vegetales** acumulados dentro de los canales de desagüe y cunetas, los cuales obstruían el paso del agua.
- **Utilización de herramientas básicas** como palas, escobas, picas, carretillas y costales para la ejecución eficiente y segura de las tareas.
- **Desbroce y limpieza de las bermas** adyacentes a las vías, con el fin de evitar que la vegetación interfiera con la visibilidad de los conductores y comprometa la seguridad vial.
- **Clasificación y disposición final del material retirado** en lugares previamente autorizados, con el fin de evitar impactos ambientales negativos.

**Supervisión y Seguimiento Técnico**

El control y verificación de la actividad se desarrolló mediante un esquema riguroso de supervisión, que incluyó:

- Inspecciones presenciales de los sitios de trabajo **antes, durante y después de la intervención**, con el fin de constatar el avance y calidad de las labores.
- **Revisión del cumplimiento del cronograma de trabajo**, ajustando las actividades según condiciones climáticas y necesidades emergentes.
- Evaluación del uso correcto de herramientas, técnicas aplicadas y **verificación del cumplimiento de condiciones de seguridad**, incluyendo el uso obligatorio de **Elementos de Protección Personal (EPP)**.
- **Registro fotográfico secuencial**, que permitió evidenciar el estado inicial, el desarrollo de la actividad y los resultados obtenidos.

**Resultados Obtenidos**

Durante el periodo de ejecución y seguimiento se observaron los siguientes logros:

- **Intervención de varios kilómetros lineales de canales y cunetas**, removiendo una cantidad significativa de material sedimentado.
- **Mejora sustancial en la capacidad de drenaje** en los sectores atendidos, lo cual redujo notablemente el riesgo de inundaciones y represamientos.
- **Cumplimiento técnico y operativo del plan de trabajo**, sin incidentes laborales, ni afectaciones al entorno.
- La comunidad percibió un **impacto positivo en el comportamiento de las aguas lluvias y en el estado de las vías intervenidas**.

**Observaciones Adicionales**

- Se recomienda **mantener la periodicidad de estas labores**, especialmente durante las temporadas de lluvias, para evitar la acumulación de residuos y prevenir situaciones de emergencia.
- Es importante **reforzar las campañas de sensibilización comunitaria** sobre la adecuada disposición de residuos, para evitar que estos obstruyan los sistemas de drenaje.

**Conclusión y Recomendaciones**

La actividad de limpieza de canales, cunetas y bermas se ejecutó de manera satisfactoria, cumpliendo con los objetivos técnicos y contractuales establecidos. El personal asignado desarrolló las labores bajo condiciones seguras y con resultados visibles en la mejora de la infraestructura vial y en la funcionalidad del sistema de drenaje. Se recomienda continuar con estas acciones de mantenimiento preventivo y fortalecer el seguimiento técnico regular.

3. Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios, el contratista ejecutó labores de limpieza preventiva y correctiva en las estructuras de drenaje pluvial y sanitario, con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento de obras hidráulicas como alcantarillas, sumideros, canales, drenajes longitudinales y estructuras tipo *box culvert*. Estas acciones permitieron mejorar la capacidad de evacuación de aguas lluvias, evitar taponamientos, y reducir el riesgo de inundaciones y encharcamientos en zonas vulnerables del municipio.

Las actividades se realizaron en puntos críticos ubicados en las veredas de Samaria, el sector Fuente Hermosa, El Crucero, y en sectores cercanos a derrumbes generados por la ola invernal, especialmente entre el Kilómetro 1 y el Kilómetro 4 también en la vía que conecta Caicedonia con el corregimiento de Barragán.

**Actividades Desarrolladas**

El trabajo de limpieza se enfocó en los siguientes procesos específicos:

- **Extracción manual de residuos sólidos, sedimentos, lodo, hojas y material vegetal** acumulado en las estructuras hidráulicas, que obstruía el flujo normal del agua y representaba un riesgo de colapso en temporada de lluvias.
- **Intervención en sumideros urbanos**, donde se removió el material que impedía el adecuado proceso de captación y conducción de aguas pluviales, optimizando así la capacidad de respuesta del sistema ante eventos climáticos.
- **Inspección visual y técnica de las estructuras**, identificando aquellas que presentaban deterioro, daños físicos o signos de colapso, con el fin de gestionar futuras acciones de mantenimiento correctivo o reemplazo.
- **Disposición adecuada del material recolectado**, transportándolo a sitios previamente autorizados y evitando el vertimiento en zonas no permitidas, lo que contribuyó a la mitigación de impactos ambientales.

**Supervisión y Control**

La supervisión de esta actividad se realizó de manera detallada y permanente, mediante los siguientes mecanismos:

- **Inspecciones técnicas de campo** realizadas antes y después de la ejecución de cada frente de trabajo, con el objetivo de validar la condición inicial, controlar el desarrollo y verificar los resultados obtenidos.
- **Seguimiento al cumplimiento del cronograma de ejecución**, adaptando las intervenciones según prioridades, condiciones climáticas y estado de las estructuras.

- **Revisión del uso adecuado de herramientas, equipos y Elementos de Protección Personal (EPP)**, garantizando que las labores se desarrollaran bajo condiciones de seguridad laboral.
- **Registro fotográfico sistemático y levantamiento de observaciones en sitio**, para dejar constancia del estado de las estructuras y de la eficacia de la limpieza.
- **Control de la disposición final del material extraído**, velando por el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

**Resultados Observados**

Durante la ejecución de las actividades de limpieza de obras hidráulicas se lograron los siguientes resultados concretos:

- **Mejora notable en la capacidad de escurrimiento de aguas lluvias**, disminuyendo de manera significativa el riesgo de encharcamientos e inundaciones en sectores previamente identificados como críticos.
- **Cumplimiento efectivo del cronograma de trabajo y de los lineamientos técnicos estipulados en el contrato.**
- No se reportaron incidentes laborales ni ambientales durante la ejecución de la actividad.
- **La comunidad local manifestó satisfacción con la limpieza realizada**, destacando la mejora en la funcionalidad de los sumideros y el orden en los sectores intervenidos.

**Conclusión**

La limpieza de obras hidráulicas y sumideros fue ejecutada de manera eficaz, cumpliendo con los objetivos contractuales, técnicos y de seguridad establecidos. Las acciones desarrolladas contribuyeron directamente a la reducción de riesgos asociados a la acumulación de aguas lluvias, especialmente durante la temporada invernal.

**Recomendaciones**

- **Implementar un programa de mantenimiento preventivo periódico**, con mayor énfasis en temporadas lluviosas, para asegurar el funcionamiento continuo del sistema de drenaje.
- **Reportar oportunamente al área competente** aquellas estructuras que requieran reparaciones o reconstrucciones por deterioro estructural.
- **Fortalecer las campañas de sensibilización comunitaria**, enfocadas en la importancia de no arrojar basuras ni escombros en la vía pública o dentro de los sistemas de drenaje, promoviendo así una cultura de corresponsabilidad en el mantenimiento del espacio público.

4. Reparcheo Urbano en Concreto y en Asfalto:

Como parte de las actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios, se llevaron a cabo trabajos de reparación puntual y localizada en la malla vial urbana del municipio, mediante la aplicación de mezcla asfáltica en frío o caliente, así como mezcla de concreto hidráulico, dependiendo del tipo de vía y del nivel de deterioro identificado. Estas intervenciones tuvieron como objetivo la recuperación funcional de sectores afectados por baches, hundimientos, grietas y desprendimientos del pavimento, contribuyendo a la mejora de las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal, así como a la prolongación de la vida útil de la infraestructura vial.
Las actividades de reparcheo se desarrollaron principalmente en las vías de acceso al municipio, atendiendo puntos críticos donde el daño en el pavimento comprometía la seguridad y fluidez del tránsito.

**Actividades Ejecutadas (Etapa Preparatoria)**

Durante la fase de preparación de las superficies a intervenir, se desarrollaron las siguientes tareas operativas:

- **Limpieza manual y/o mecánica de las superficies deterioradas**, retirando todo tipo de material que impidiera la correcta adherencia de la mezcla de parcheo.
- **Remoción de polvo, tierra suelta, escombros, residuos vegetales, basura y materiales extraños**, con el fin de dejar el área completamente libre de elementos que afecten la calidad del proceso.
- **Despeje y barrido de juntas, grietas, bordes y cavidades del pavimento**, asegurando que los límites del área intervenida estuvieran definidos y limpios.
- **Preparación y nivelación de la base existente**, con el fin de garantizar que la mezcla asfáltica o de concreto se aplique de manera uniforme y con la compactación adecuada en etapas posteriores.

Estas labores constituyeron una etapa fundamental para asegurar la efectividad y durabilidad de la intervención con mezcla asfáltica o concreto.

**Supervisión y Seguimiento Técnico**

La supervisión de estas actividades fue rigurosa y se implementó a través de los siguientes mecanismos:

- **Inspecciones técnicas de campo antes y después de la limpieza y preparación de las superficies**, para constatar el cumplimiento de las condiciones mínimas exigidas para la aplicación de materiales.

- **Verificación del uso adecuado de herramientas y equipos** como sopladoras, escobas, palas, hidrolavadoras, entre otros.
- **Seguimiento al uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP)** por parte del personal operativo, con el fin de garantizar la seguridad en los frentes de trabajo.
- **Registro fotográfico** del estado inicial y posterior a la limpieza, como evidencia documental del avance y cumplimiento de las tareas.

**Resultados Observados**

Durante el periodo evaluado se evidenciaron los siguientes logros:

- **Cumplimiento puntual del cronograma de trabajo**, sin retrasos significativos ni interrupciones mayores.
- **Preparación técnica adecuada de las superficies**, cumpliendo con los estándares establecidos para recibir la mezcla asfáltica o de concreto.
- **Limpieza general de los sectores intervenidos** y **disposición final correcta del material removido**, evitando acumulaciones en zonas adyacentes.
- No se registraron **incidentes de seguridad ni afectaciones al entorno**, lo que refleja una correcta implementación de las medidas preventivas.

**Conclusiones y Recomendaciones**

La actividad de limpieza y preparación de superficies previa al reparcheo fue ejecutada de manera satisfactoria, conforme a lo estipulado en los lineamientos contractuales y bajo estándares técnicos adecuados. Esta fase fue determinante para asegurar la calidad del parcheo final, favoreciendo la adherencia, estabilidad y durabilidad de los materiales aplicados.

**Recomendaciones:**

- **Mantener una supervisión estricta en las fases siguientes** del proceso (aplicación de mezcla, compactación y sellado), a fin de garantizar una intervención integral y de alta calidad.
- **Coordinar permanentemente con el equipo técnico y operativo**, especialmente en zonas con alta afluencia vehicular, para minimizar el impacto en la movilidad urbana.
- **Reforzar los controles de calidad y limpieza en sectores de difícil acceso**, donde persistan residuos o condiciones que dificulten la intervención.
- Evaluar la implementación de **mantenimiento periódico en las vías intervenidas**, para prevenir el deterioro prematuro de los parches aplicados

5. Apoyo a Maquinaria Pesada

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios, el contratista brindó apoyo directo al personal encargado de operar maquinaria pesada, cumpliendo funciones de asistencia técnica, logística y operativa en diferentes frentes de trabajo, sin incurrir en la conducción o manipulación directa de los equipos. Esta colaboración fue esencial para garantizar el desarrollo eficiente, seguro y organizado de las actividades ejecutadas con maquinaria en zonas urbanas y rurales del municipio.

La labor se centró en facilitar las condiciones óptimas para el trabajo de equipos como retroexcavadoras, motoniveladoras, cargadores frontales, buldóceres y volquetas, principalmente durante la ejecución de obras de mantenimiento, remoción de material, conformación de vías y atención a emergencias por deslizamientos.

La actividad de apoyo a maquinaria pesada se realizó diariamente en las oportunidades que se han ido requiriendo.

**Actividades Desarrolladas**

La actividad de apoyo a maquinaria pesada incluyó las siguientes acciones específicas:

- **Asistencia técnica y operativa en los frentes de trabajo**, colaborando estrechamente con los operadores de maquinaria en tareas previas, simultáneas y posteriores a la intervención, sin operar los equipos.
- **Instalación de señalización preventiva y delimitación del área de trabajo**, con el fin de advertir a la comunidad y a los transeúntes sobre la presencia de maquinaria y garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía.
- **Organización y recolección manual de materiales** (como escombros, tierra, vegetación y residuos) en puntos estratégicos, para facilitar su carga y retiro por parte de la maquinaria.
- **Apoyo en la limpieza y despeje del área intervenida**, una vez finalizadas las labores con maquinaria, asegurando un entorno ordenado y transitable.
- **Supervisión visual de las condiciones de seguridad en el entorno de operación**, identificando riesgos y comunicando observaciones al operador para prevenir accidentes.
- **Coordinación del acceso, movilidad y maniobra de equipos pesados**, especialmente en zonas de difícil tránsito o con restricciones espaciales, tanto en áreas urbanas como rurales.

**Supervisión y Seguimiento**

La supervisión de esta actividad se llevó a cabo de forma continua, mediante los siguientes mecanismos:

- **Visitas técnicas de campo y acompañamiento presencial** a los diferentes frentes de trabajo donde se desarrollaban intervenciones con maquinaria.
- **Coordinación directa con los operadores de maquinaria y el personal auxiliar**, garantizando una comunicación efectiva y fluida en cada jornada.
- **Registro fotográfico detallado** de las actividades realizadas y del estado de las zonas intervenidas.
- **Verificación del cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial**, incluyendo el uso obligatorio de **Elementos de Protección Personal (EPP)** por parte del contratista.
- **Seguimiento al cumplimiento del cronograma y control del tiempo de operación**, validando que el apoyo prestado se ajustara a las necesidades programadas de cada intervención.

**Resultados Observados**

Durante el desarrollo de la actividad se lograron los siguientes resultados:

- **Facilitación efectiva del trabajo con maquinaria pesada**, mejorando los tiempos de operación y la organización en los frentes de trabajo.
- **Ejecución segura de las labores**, sin incidentes reportados ni situaciones de riesgo para el personal o la comunidad.
- **Cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales establecidos**, incluyendo aspectos de seguridad, coordinación y ejecución.

## 6. Actividades adicionales a realizarse por emergencia de la ola invernal

En el marco de la emergencia ocasionada por la temporada invernal, el contratista desempeñó un papel activo y fundamental en la atención inmediata de situaciones críticas que afectaron la infraestructura vial del municipio. Estas labores se desarrollaron de manera adicional a las actividades programadas inicialmente en el contrato, respondiendo a necesidades urgentes generadas por las intensas lluvias, el incremento de escorrentías superficiales y los múltiples deslizamientos que impactaron el territorio.

**Acciones Ejecutadas**

Las actividades ejecutadas en respuesta a la emergencia incluyeron:

- **Despeje y habilitación de vías** afectadas por deslizamientos de tierra menores, lo que permitió restablecer el paso vehicular y peatonal en sectores afectados por caídas de material.

- **Recolección manual de material arrastrado por aguas lluvias**, como piedras, sedimentos, vegetación, y residuos que obstruían la calzada o los sistemas de drenaje.
- **Remoción de obstáculos naturales y antrópicos**, como árboles caídos, ramas, escombros y otros elementos que impedían la movilidad segura en zonas urbanas y rurales.
- **Apoyo en la limpieza de puntos críticos** que presentaban taponamientos en canales, cunetas, alcantarillas y sumideros, evitando así represamientos e inundaciones en áreas de alto riesgo.
- **Asistencia logística en la coordinación del acceso de maquinaria pesada** cuando fue necesaria su intervención, facilitando el ingreso y tránsito de los equipos en las zonas afectadas.

**Resultados Obtenidos**

Gracias a la disponibilidad, experiencia y capacidad de reacción del contratista, fue posible:

- **Intervenir de forma oportuna y eficiente** en los sitios más afectados por la ola invernal, restableciendo rápidamente la conectividad vial.
- **Mitigar los impactos negativos sobre la movilidad y la seguridad de los habitantes**, especialmente en veredas y sectores rurales con accesos limitados.
- **Reducir el riesgo de nuevos eventos derivados de obstrucciones y acumulaciones de material**, gracias a la limpieza inmediata de puntos vulnerables.
-

**Conclusión**

La participación del contratista durante la emergencia invernal fue determinante para garantizar una respuesta efectiva ante situaciones imprevistas, permitiendo atender eventos adversos en tiempo real y con resultados positivos para la comunidad. La actitud proactiva, la disposición logística y la coordinación con las autoridades locales fueron clave para minimizar los efectos de la temporada de lluvias sobre la infraestructura vial.

Estas actividades el contratista las realizó desde el **26 de junio de 2025 hasta el 22 de julio del 2025**, cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en las obligaciones del contrato.

## CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES INICIALES A EJECUTAR

| ACTIVIDADES DEL CONTRATO / FICHA TECNICA | ACTIVIDAD PARA EL SEGUIMIENTO | EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO | PONDERACIÓN % | Valor equivalente | Porcentaje Acumulado | Cumple o no? |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Rocería y desbaste de maleza en las vías | Rocería y desbaste de maleza en las vías | Hacer entrega de un (1) informe mensual, en el cual presente la fecha de realización de las actividades, los lugares en los cuales trabajo, discrimine las actividades realizadas según la ficha técnica y haga entrega de los soportes que sirvan de evidencias, (Registro fotográfico). | 75% | $3.742.720 | 75% | Cumple |
| 2. Limpieza de canales, cunetas y bermas | Limpieza de canales, cunetas y bermas | | 10% | $499.052 | 10% | Cumple |
| 3. Limpieza de obras de arte y sumideros | Limpieza de obras de arte y sumideros | | 3% | $149.736 | 3% | Cumple |
| 4. Reparcheo urbano con asfalto y concreto | Reparcheó urbano con asfalto y concreto | | 10% | $499.052 | 10% | Cumple |
| 5. Apoyo a maquinaria pesada | Realizar acompañamiento a la maquinaria, cuando sea requerido, para evitar algún tipo de daño o riesgo por su funcionamiento | | 2% | $99.807 | 2% | Cumple |
| | | | **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** | **$4.990.367** | **100%** | **Cumple** |

*NOTA 2: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.*

## CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ADICIONAES A EJECUTAR

| ACTIVIDADES DEL CONTRATO / FICHA TECNICA | ACTIVIDAD PARA EL SEGUIMIENTO | EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO | PONDERACIÓN % | Valor equivalente | Porcentaje Acumulado | Cumple o no? |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Rocería y desbaste de maleza en las vías | Rocería y desbaste de maleza en las vías | Hacer entrega de un (1) informe mensual, en el cual presente la fecha de realización de las actividades, los lugares en los cuales trabajo, discrimine las actividades realizadas según la ficha técnica y haga | 75% | $2.696.960 | 75% | Cumple |
| 2. Limpieza de canales, cunetas y bermas | Limpieza de canales, cunetas y bermas | | 10% | $359.611 | 10% | Cumple |
| 3. Limpieza de obras de arte y sumideros | Limpieza de obras de arte y sumideros | | 3% | $107.898 | 3% | Cumple |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4. Repracheo urbano con asfalto y concreto | Repracheó urbano con asfalto y concreto | entrega de los soportes que sirvan de evidencias, (Registro fotográfico). | 10% | $359.611 | 10% | Cumple |
| 5. Apoyo a maquinaria pesada | Realizar acompañamiento a la maquinaria, cuando sea requerido, para evitar algún tipo de daño o riesgo por su funcionamiento | | 2% | $71.920 | 2% | Cumple |
| | | | **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** | **$3.596.000** | **100%** | **Cumple** |

*NOTA 2: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.*

## 3. ***REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD:***

**ACTIVIDAD 1: Rocería y Desbaste de maleza en las vías:**

El Contratista desarrollo esta actividad en las veredas de Samaria, Sector Fuente Hermosa, El Crucero, en los sectores aledaños a los derrumbes ocasionados por la ola invernal (Km 1 y Km 4), en la vía que, de Caicedonia, conduce a Barragán.

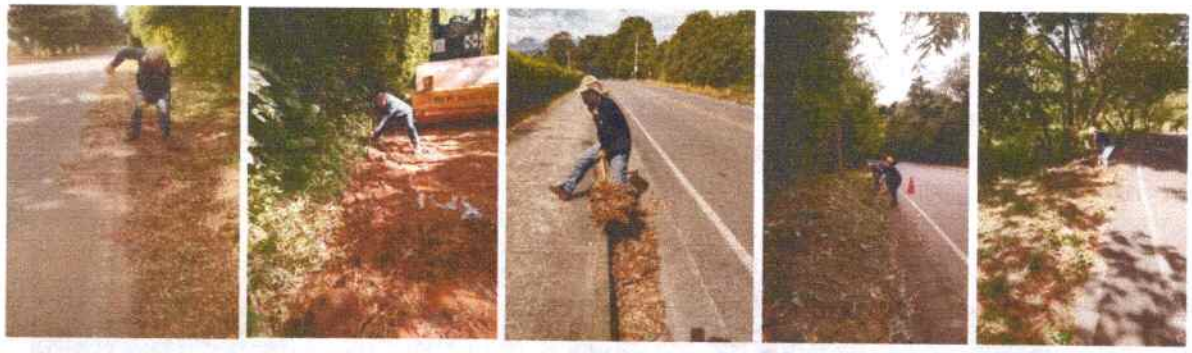






**ACTIVIDAD 2: Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:**

El Contratista desarrollo esta actividad en las veredas de Samaria, Sector Fuente Hermosa, El Crucero, en los sectores aledaños a los derrumbes ocasionados por la ola invernal (Km 1 y Km 4), en la vía que, de Caicedonia, conduce a Barragán.



**ACTIVIDAD 3: Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:**

El Contratista desarrollo esta actividad en las veredas de Samaria, Sector Fuente Hermosa, El Crucero, en los sectores aledaños a los derrumbes ocasionados por la ola invernal (Km 1 y Km 4), en la vía que, de Caicedonia, conduce a Barragán.



**ACTIVIDAD 4: Reparcheo Urbano en Asfalto y Concreto:**

El Contratista realizó reparcheo urbano en asfalto y en concreto con las especificaciones técnicas correspondientes, actividades que se ejecutaron en las diferentes entradas del municipio.



**ACTIVIDAD 5: Apoyo a Maquinaria Pesada:**

El Contratista apoyó a los vehículos de maquinaria pesada en todas las actividades que requirieron diariamente, especialmente en esta época donde surgieron derrumbes por la ola invernal.








**ACTIVIDAD 6: Actividades Adicionales a realizarse por emergencia de la ola invernal:**





En conclusión, se evidenció que el contratista cumplió con las actividades solicitadas en el objeto del contrato y presenta Factura **# DSO535** por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($1.977.800).

## 4. *NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:*

Durante el presente período **NO** se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones adoptadas por la supervisión)

## 5. *CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES*,

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Durante el periodo de tiempo ejecutado del presente contrato y como soporte para el periodo cobrado por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, de acuerdo a los anexos aportados con el informe presentado por el mismo.

### a. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.

| Número de Planilla | Fecha de Pago Planilla | Valor Total de la Planilla |
|---|---|---|
| 84231779 | Febrero | $ 168.400 |
| 85837789 | Marzo | $ 420.700 |
| 86838326 | Abril | $ 423.500 |
| 87376317 | Mayo | $ 420.700 |
| 88104792 | Junio | $ 420.700 |
| Sumatoria Total de las Planillas | | $1.854.000 |

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

## 6. *RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISORIA:*

Durante lo que va transcurrido de la ejecución del presente contrato, la Supervisora ha realizado las siguientes actividades, que aportan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

1. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada a la ejecución del contrato, en físico y digital (plataforma SECOP)

2. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
3. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
4. Elaboración del Informe de Supervisora, como soporte para el pago.
5. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Las actividades ejecutadas y presentadas por el contratista, durante el periodo de tiempo enunciado en el informe de cumplimiento presentado, así mismo que las evidencias aportadas y en conjunto con el seguimiento desarrollado por el supervisor, establecen que a la fecha de este informe se ha cumplido el contrato **023** en un avance de **100%** el contrato tuvo una modificación en adición y prorroga, por tanto, el nuevo avance corresponde al **100%** tal como lo establece la Cláusula SEXTA del contrato, se aprueba para el pago parcial por un valor de **$ 1.977.800.**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2025.

**CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO**
Secretario de Obras Publicas
Supervisor
Proyectó: Reviso y Aprobó: Carlos Alberto Quintero Quiceno – Secretario de Obras Públicas